

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	N/A
DESAZOLVE, REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO (OTORGADO POR LA SUBGERENCIA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO)		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
<p>Servicio que se otorga para los problemas de mantenimiento a la infraestructura, ubicada al interior del municipio tales como cambio de coladeras, brocales, reparación de cajas de tormenta de bocatormenta, desazolves y reparaciones de red general, reparaciones de rejillas, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de operación la infraestructura en el municipio.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	S-2098-222-02		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Artículo 115 fracción I, II párrafo primero y segundo, III inciso a) y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. 2. Artículo 123 inciso d) Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. 3. Artículo 2 Fracción I, Artículo 3 Fracción VI, 6 Fracción XLIX, 33, 34 Fracción I, 78 y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. 4. Artículo 116, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. 5. Artículo 45 fracción I, numeral I.I, 47 fracción I y 48 del Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan. 6. Artículo 47, 51 y 55 del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México. 		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Para todos los usuarios que lo requieran.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, para conocer la problemática real y definir la línea de acción.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<p>1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos:</p> <p>a) Nombre y número telefónico de quien reporta</p>	N/A	N/A	<p>Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del</p>







b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).				Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).		N/A	N/A	Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).		N/A	N/A	Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 a 2 días hábiles			
COSTO	NINGUNO	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
1 a 2 días hábiles				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Al término de los trabajos, es importante que el usuario firme de conformidad la orden de ejecución que se generó al realizar los mismos, para efectos de control de calidad; La Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado informa al área de Bacheo para la reposición de superficie de rodamiento (en su caso).			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan (O.A.P.A.S)			Gerencia de Operación Hidráulica	



TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtro. Ricardo Gudiño Morales	
DOMICILIO			
CALLE	Avenida San Luis Tlalco		NO. INT. Y EXT.: 19
COLONIA	Fraccionamiento Parque Industrial Naucalpan	MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez
C.P.	53489	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00hrs
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	2629 5750	3009	israelrocha@oapas-naucalpan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Luis Gustavo Cruz Sánchez		
DOMICILIO			
CALLE	San Francisco de Asís		NO. INT. Y EXT. 6
COLONIA	Ampliación San Esteban	MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez
C.P.	53410	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00hrs. y de 16:00 a 17:00hrs.
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	5576 6449 y 5359 8063	N/A	drenaje@oapas-naucalpan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PRECUNTA FRECUENTE	¿Fecha estimada para el desazolve de cierta colonia?		
RESPUESTA:	Depende de la programación establecida		
PRECUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo el trámite?		
RESPUESTA:	No tiene, se realiza de manera gratuita		
PRECUNTA FRECUENTE	¿De qué manera se realiza el trabajo?		
RESPUESTA:	Puede ser manual o con equipo, depende el caso a tratar y la colonia en que se encuentre		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  <hr/> ING. GREGORIO RAMOS RAMIREZ DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA	VISTO BUENO:  <hr/> MTRO. RICARDO GUDIÑO MORALES DIRECTOR GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 / FEBRERO / 2026.
--	--	--